

## ADENDA No.1

**POR LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROGRAMA “DESTINO CHILE” CUYO OBJETO ES: “SELECCIONAR MÍNIMO OCHO (8) Y MÁXIMO DIEZ (10) EMPRESAS (PERSONAS JURÍDICAS) CON EL PERFIL Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “DESTINO CHILE”.**

Teniendo en cuenta que el Comité designado para la selección de las empresas del Programa debe evaluar y revisar los documentos presentados en las propuestas, se hace necesario modificar el numeral **4.2 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**, a partir de la evaluación, selección y vinculación de las empresas. El cual quedará así:

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHAS</b>
Convocatoria e inscripciones	18 al 26 de julio de 2019
Evaluación, selección y vinculación de las empresas	29 de julio al 02 de agosto de 2019

**Para constancia se firma a los 31 días del mes de julio de 2019.**



---

María Alejandra Pérez  
Coordinadora de Internacionalización Empresarial  
Cámara de Comercio de Cali